



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°002-GADPRG-2021

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DIA
JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 09:00 (nueve de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, buenos días compañeros, nos encontramos en la convocatoria para la sesión de fin de mes, de fecha 26 de enero del 2021, para lo cual voy a pedir al señor secretario que de lectura a la convocatoria, así como también constate el quorum inmediatamente.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Tomás Valeriano secretario del GAD Guayas, buenos días señor presidente, compañeros vocales, voy a dar lectura a la convocatoria numero 003 enviada a sus correos y Whatsapp de secretaria y personal, con fecha 26 de enero del 2021.

COV-SP- N°003-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 26 enero del 2021

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

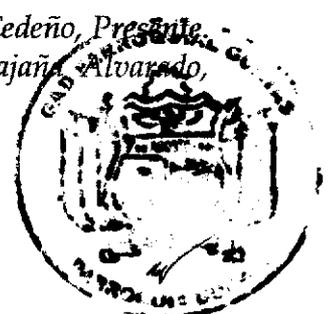
: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día jueves 28 de enero del presente año a las 09:27 (nueve y veinte siete de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta 001 del 14 de enero del 2021
4. Informe del presidente del GAD (Jorge Miclos Carrera)
5. Acciones a tomarse como Gobierno y COPAE Parroquial, ante la prohibición del COE Nacional de realizar eventos masivos en este feriado de carnaval que se aproxima.
6. Análisis de las debilidades y fortalezas sugeridas en la reunión con los vecinos realizada el día 19 de enero del 2021
7. Análisis del fortalecimiento Institucional dentro del desarrollo parroquial
8. Asuntos varios
 1. Realizar proyecto documental de la promoción turística Parroquia Guayas.
 2. Proyecto turístico zona rosa.

Señor presidente Jorge Miclos, ha sido leída la convocatoria y constatado el quorum con la presencia de los cinco vocales presentes a esta reunión.

*Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, Presente. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Presente.
Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Presente. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado,
Presente. Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, Presente.*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Jorge, compañeros existe un orden del día el cual solicito sea aprobado. *Int/secretario*, procedo a tomar votación del orden del día, Sr. Ab. Wester Winter Cela, su voto sobre el orden del día. *Int/Wester*, señor presidente y compañeros vocales, y señor secretario buenos días, que de acuerdo a las atribuciones que tiene el señor presidente para convocar me parece que está muy bien estructurado este orden del día, sin embargo, que en asuntos varios se trate sobre:

- Realizar proyecto documental de la promoción turística Parroquia Guayas.
- Proyecto turístico zona rosa.

En base a lo establecido, y está a la hora indicada en la convocatoria, de mi parte está aprobado el orden del día. *Int/secretario*, muy bien muchas gracias señor Ab. Wester Cela. Señor Ing. Walter Carrera Cedeño, su voto sobre el orden del día, *Int/Walter*, a favor. *Int/secretario*, gracias ingeniero, señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre el orden del día. *Int/Fausto*, a favor. *Int/secretario*, señora Mayra Bajaña Alvarado, su voto sobre el orden del día. *Int/Mayra*, a favor. *Int/secretario*, Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, presidente del GAD Guayas, su voto sobre el orden del día. *Int/Jorge*, a favor. *Int/secretario*, señor presidente, el orden del día a tenido cinco votos a favor. *Int/Jorge*, bien señor secretario, de lectura al siguiente punto del orden del día.

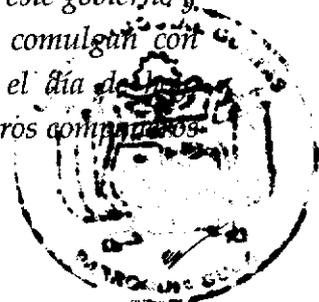
TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 001 DEL 14 DE ENERO DEL 2021

Int/Jorge Miclos, como es de su conocimiento compañeros, estas actas son enviadas a sus correos para ser leídas, así como al sistema Whatsapp para lo cual solicito la aprobación de estas actas.

Int/secretario, bien procedo a tomar la votación del acta 001 del 14 de enero del 2021. Sr. Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto sobre la aprobación del acta 001 del 14 enero del 2021? *Int/Wester*, habiendo sido enviado el documento vía Whatsapp y vía correo electrónico con anticipación a esta reunión y habiendo dado lectura al acta de sesión ordinaria, acta correspondiente al acta 001 del 14 de enero del 2021, habiendo dado lectura en toda su extensión, mi vota es a favor de la mencionada acta. *Int/secretario*, Sr. Ing. Walter Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del acta 001 del 14 enero del 2021? *Int/Walter*, a favor. *Int/secretario*, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del acta 001 del 14 enero del 2021? *Int/Fausto*, a favor. *Int/secretario*, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del acta 001 de enero del 2021? *Int/Mayra*, mi voto es a favor. *Int/secretario*, señor Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del acta 001 del 14 enero del 2021? *Int/Jorge*, a favor. *Int/secretario*, señor presidente, el acta 001 del 14 de enero del 2021 ha tenido cinco votos a favor. *Int/Jorge*, gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día por favor.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, compañeros buenos días, dentro de mi informe me voy a permitir en esta mañana hablar de las competencias del GAD Parroquial algunos de nosotros las entendemos y otros la interpretan a su modo. Es importante que nosotros como principales de este gobierno y también como parte directiva de muchos ciudadanos que de cierta manera comulgan con nuestros pensamientos con nuestros ideales, es importante que las resalte el día de hoy, básicamente las que son exclusivas de manera que nosotros podamos con nuestros compañeros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

poder multiplicar este conocimiento y también que ellos conozcan acerca de la realidad de lo que debemos nosotros hacer como gobierno parroquial. Constitución de la República del Ecuador. Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. *Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. Voy a describir brevemente que como gobierno nosotros ya tenemos aprobado nuestro PDyOT este es que nos va a guiar a acerca de nuestro desarrollo.*

2. *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Al nosotros tener el PDyOT tenemos que basarnos a lo que tenemos basado ya dentro del PDyOT además de nuestro presupuesto aprobado en el 2020 para el periodo 2021.*

3. *Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. Como es de su conocimiento compañeros, la prefectura del Guayas por innumerables y repetidas ocasiones nos a fallado a este plan de desarrollo que todas las personas tienen, sin embargo me he permitido cruzar oficio nuevamente a la prefecta del Guayas, en la cual solicito la reconfiguración de varios caminos, para los cuales estoy solicitando el equipo caminero en base a una reunión que se mantuvo con la prefectura del Guayas como les mencioné en la sesión anterior, en la que ya nos pidieron un plan de viabilidad. Es muy probable que si nosotros presentamos nos entreguen un equipo caminero, para lo cual nosotros debemos contar con el recurso necesario y sobre todo con la provisión de al menos dos volquetas. Este oficio fue entregado la semana anterior y también la inspección de la Ing. Sheznarda Tapia de la prefectura, es la encargada tanto del cantón El Empalme, la Parroquia Guayas y la parroquia El Rosario. Además de haberle hecho conocer de la solicitud de asfalto para el rebacheo de la loma 7 de Agosto, no es nuestra competencia pero sin embargo como les dije anteriormente vamos a hacer también la calle que baja del balneario Puerto Real que ya tenemos la competencia.*

4. *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. La semana anterior como es de su conocimiento, se sito algunos moradores para realizar actividades inherentes a nuestra parroquia en la cual se desarrolló una minga de la cual voy a hablar más adelante.*

5. *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Nosotros no tenemos hasta la actualidad ningún servicio público que nos haya sido delegado.*





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. Eso ya se lo ha hecho a través de las diversa comisiones y reuniones que hemos tenido, al inicio del 2019 y a mediados de mayo, donde se realizaron las diferentes mesas técnicas referente a este tema.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. Hasta ahora no tenemos incidencia en este punto o una cooperación internacional, este punto no hemos podido o logrado desarrollar, estamos a la espera de una contestación que se han hecho a organismos internacionales.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. Debo de decir que, en ninguna de estas responsabilidades exclusivas, habla de construcción, mingas, carreteras, asfaltados y un sinnúmero de cosas como muchas veces la ciudadanía quiere hacer ver que nosotros como gobierno parroquial tenemos que construir casas. Es importante compañeros que nosotros este tipo de competencias, que son apenas ocho logremos entenderlas y transmitirla a nuestros ciudadanos para que no salgan malos comentarios y que muchas veces salen del seno de la junta parroquial. En base a esto la gestión no solo con la prefectura, me he permitido en base a una sesión con un asesor de la Ab. Cinthya Viteri para una posible fumigación que se va a desarrollar en la cabecera parroquial donde hemos englobado 350 viviendas en la cabecera parroquial. Dentro de este oficio he escogido los siguientes recintos:

Guayas	Cabecera Parroquial Guayas	350
Guayas	Corotú	40
Guayas	Minas Central de Macúl	44
Guayas	Vergel de Corotú	30
Guayas	Carlos Julio Arosemena	300
Guayas	Las Piedras	120
Guayas	Comuna Cristóbal Colón	92
Guayas	Campo Verde	100
Guayas	Cerro de Oro	40
Guayas	Montecristi	44
Guayas	San Gregorio	57
Guayas	Las Margaritas	32
Guayas	San Cristóbal	37
Guayas	Buena Suerte	42
Guayas	Los Ángeles	73
Guayas	Las Culebras	69
Guayas	San Antonio	108
Guayas	Limón Central	52
Guayas	Mata de Plátano	76
Guayas	Murucumba	108
Guayas	La Providencia	47
Guayas	San Javier	60





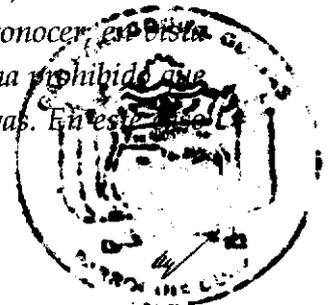
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Guayas	La Peseta	76
Guayas	Marañón	97
Guayas	El Triunfo	77

Este oficio ya se entregó en la Alcaldía de Guayaquil y estamos a la espera que, si es posible, esta misma semana nos contesten la llegada de estas personas. Obviamente nosotros tenemos que brindar todas las comodidades para que estas personas lleguen y puedan realizar bien sus trabajos y se formará una pequeña comisión para que se encargue de este tema. También hemos cruzado oficio al Ing. Rodolfo Cantos en cuanto a la evaluación de la loma 7 de Agosto, como ustedes saben el año pasado tuvimos un deslave, esto es una competencia exclusiva del municipio del cantón El Empalme, sin embargo nos están como quien dice entregando a nosotros esa responsabilidad, como es de conocimiento que nosotros manejamos todo el territorio pero en lo que tiene que ver a urbanización, carreteras no tenemos la competencia, escritura, si el municipio emite una escritura en una zona de riesgo pues obviamente el municipio mismo es responsable. Debemos considerar que esta loma está considerada como una zona de riesgo. A la Lcda. Vila Suarez Subsecretaria de la Agricultura Familiar Campesina, la semana pasada en base a la planificación del PDyOT ya trajimos a la Subsecretaria del Ministro de Agricultura, estuvo en nuestro GAD y quedamos de acuerdo a trabajar con ellos en quedar de acuerdo para formar las escuelas de formación agrícolas, donde vamos a enseñar a nuestros agricultores, como tratar el suelo, como mejorar la plantación y como hacer de sus campos más productivos, de manera que esto sirva para el desarrollo de nuestra comunidad. Esto es compañeros en base a las gestiones que hemos realizado. El día lunes estoy pendiente de un viaje a la ciudad de Guayaquil a la entrega de una provisión que nos va a hacer la prefecta del Guayas, lo voy a manejar como la otra vez solo que esta vez voy a estar presente. Son unas trecientas raciones, pero no vamos a saber hasta que firmemos el acta. Si hay alguna pregunta en base a este tema, caso contrario damos paso al siguiente punto del orden del día. Antes de dar paso al siguiente punto, me olvidaba la semana anterior se realizó una minga como es de conocimiento de todos. Inicialmente se convocó 18, pero vinieron 12, y en el día de la minga estuvieron más de 20 personas, también se pudo hacer una entrevista por gestión del Ab. Wester Cela, en la cual di a conocer sobre esta minga que por el COOTAD si podemos coordinar las mingas, lo que no nos corresponde es la recolección de desechos sólidos, quiero agradecer a todos los que participaron de esta minga.

QUINTO PUNTO: ACCIONES A TOMARSE COMO GOBIERNO Y COPAE PARROQUIAL, ANTE LA PROHIBICIÓN DEL COE NACIONAL DE REALIZAR EVENTOS MASIVOS EN ESTE FERIADO DE CARNAVAL QUE SE APROXIMA.

Int/Jorge Miclos, bien compañeros, la semana anterior también se citó a todas las autoridades que tiene el cantón. Policía, tenencia, comisaria, bomberos, gestión de riesgo, ministerio de salud. dentro de esta sesión se hizo un acta la cual también se les va a dar a conocer ~~explicando~~ del rebrote que ha dado especialmente en ciudades grandes como Guayaquil, ha prohibido que se realicen eventos masivos como es el caso del carnaval de la parroquia Guayas. En este





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

estuvieron la mayoría de los vocales en la que existe un acta donde se tomaron ciertas decisiones en torno a lo que se viene en el feriado de carnaval. Hemos decidido vallar el río a fin de que se evite la masiva de personas que vengan a esta localidad. En este fin de semana, hemos visto que cada día se incrementan los turistas y es de cierta manera buena para nuestra parroquia, pero de cierta manera peligrosa, es importante que es necesario que todos colaboremos en las diferentes actividades que se están proyectando para ese feriado de carnaval. Sabemos que son tres días muy ajetreado, lo cual tenemos que coordinarlo con las autoridades y vamos a tener una actividad bien clara. Es necesario que por las circunstancias para no estar todo el día agotado nos hagamos turno para de esa manera hacernos responsables de diferentes áreas del balneario y el área posterior como la pista del balneario. Como a ustedes le consta que el representante del ministerio de salud hablo de un 70% de contagios en el cantón lo que hace este tema bastante riesgoso, en la parroquia Guayas se habló de siete contagios, ventajosamente no conocemos todavía, lo volví a llamar al doctor no me ha hablado de contagios en la cabecera parroquial, es necesario que tomemos con calma este tema, le hablado al doctor que como gobierno estamos brindando ayuda a las personas que están con contagios en poder hacerles llegar la ayuda y de esa manera se puedan quedar en casa y evitar mayor contagio. También transmitamos esta información a nuestros conciudadanos que no es una decisión autoritaria, sino que viene de los órganos superiores de control, tanto como MSP que es la segunda mesa técnica baya de la mano con la decisión que tome el ministerio de salud. Si se podría algunos balnearios que también estamos dejando sin seguridad. Porque abecés solo nos acordamos de la cabecera parroquial y nos olvidamos de otros balnearios. La idea del jefe de policía es ayudar con las vallas, nosotros nos encargariamos en traer las vallas y ubicarlas con la ayuda de la policía.

Int/Walter Carrera, buenos días compañeros, acerca de lo que es la periferia del río y demás ríos. Hay gente que llega a otros ríos, hay aquí no más en las Minas, el río por donde Los Barcias, otro por donde los Carrillos, es una pequeña sugerencia, comprar cinta amarilla de las que dicen peligro, este domingo que paso vino mucha gente, el primer beneficiado es el comercio de la parroquia, es importante tomar la recomendación del jefe de policía de las vallas. Mas que todo en la rivera del río, las personas abecés no toman conciencia, ya se comienzan a tirar del puente, ahora días pude ver en la Germania, que el señor había puesto unas cintas hasta el momento que se apacigüe esto y hay un poquito de respeto.

Int/Fausto Prado, creo que corresponde ya dejar en firme dejar ya que se va a cerrar, el COE Nacional va a cerrar, en la reunión que se trató se dijo que se iba a cerrar. Ratifiquemos, lo elevo a moción que se haga público que no se va a dar el carnaval en la parroquia Guayas, hay que prevenir. Estoy totalmente de acuerdo hacer la prevención de hacer en la Cancagua que también pertenece a la Guayas. Por lo tanto, el primero que tenemos que dar a conocer es que ni en la cabecera parroquia y la Cancagua no se van a desarrollar ningún programa. Definitivamente que se notifique que en la parroquia Guayas no se van a dar los carnavales por cuestión de salud de nuestra parroquia.

Int/Mayra Bajaña, tomo la palabra señor presidente, vera tiene toda la razón, estamos pará socializar este tema, estamos viviendo una pandemia super difícil, a los que nuca les había dado al...





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

dando, y como dice el compañero Fausto aquí en la parroquia se debería de suspender. En la segunda reunión que se tenga con las autoridades del El Empalme quedar de acuerdo y tomar una decisión, porque de lo contrario más adelante van a decir las autoridades de la parroquia no tomaron ninguna decisión. Si se cierra aquí también cerrar en los ríos que nos pertenecen, si hablamos de Cerro de Oro, si así no más que no es carnaval cuando hace bastante sol, la gente va bastante al río, más aún en este feriado sé que va a llegar bastante gente. Por motivo de feriado la gente dice voy a visitar a la familia a la fiaca y como son noveleros de carnaval y hay un río muy bonito se van a ir. *Int/Wester Cela*, verá compañeros, tomo la palabra señor presidente y compañeros, yo considero que las medidas de prevención que se van a tomar y que el COE Nacional va a tomar son un poco drásticas pero este no olvidemos que la presencia de turistas en la Guayas va a ser inevitable, lo que si habría que de pronto es señalar con vallas informativas como: guarde su distanciamiento, tratar de comunicar letreros que pongan la basura en su lugar adecuado, la gente va a venir y contra restar esto va a ser difícil, pero no imposible. La gente igual se va a venir, hay que tener preparada, pero como plan b) lo que tenemos que hacer es tener las instalaciones de la parroquia en buenas condiciones, las baterías sanitarias, y la gente va a venir y va a hacer sus necesidades y la crítica ve a ser, no nos conviene esto como centro turístico, no podemos votar a la gente, pero al menos se les está advirtiendo con letreros, vallas informativas, y nosotros mismo pintar estos espacios. Por otro lado, me van a encargar posiblemente la jefatura, posiblemente la otra semana entonces yo dispondré que venga un contingente a este lugar por si se suscite alguna emergencia, nosotros estamos haciendo un plan de contingencia y en ese plan se van a hacer visitas algunos lugares con respecto a temas de seguridad. Y también no está demás no sé cómo estemos Miclos con los ingresos como para buscar en seguridad para coger unos dos muchachos y que ellos mantengan su posición en el río, y si queda la basura hacer la limpieza. Por otro lado, el señor Pedro Pablo está de vacaciones y la otra persona no está haciendo, en el mercado también hay queja de las personas que no se está atendiendo en los baños. Tenemos que unirnos para tener las instalaciones de la parroquia para recibir los turistas, si viene la gente no los podemos sacar del río, imaginen que se den alguna emergencia en el río y si pasa algo, es una sugerencia compañeros con relación al tema de los carnavales. *Int/Jorge*, bien compañeros creo que tenemos claro lo que tenemos que hacer como autoridades, y en cada una de nuestras áreas que nos desarrollamos. En vista de las amplias necesidades que hay en este tema, he anotado algunos puntos que me voy a permitir leer en esta mañana.

- Difundir la no realización del carnaval a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.
- Realizar un plan operativo de prevención y bioseguridad.
- Creación de letreros o señaléticas, tachos, fundas, sacos, perifoneo, baterías sanitarias, pintura, llaveros con imagen corporativas.
- Refrigerios.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

- Reparación de poza ambos balnearios, baños públicos.
- Contratar rescatistas.
- Contratar ayudantes de limpiezas.
- Pintura.
- Semana Santa
- Paraderos turísticos.

Realizar una imagen en la que se apliquen tachos en las tiendas, nuestra parroquia lo que le falta es motivación. Int/Wester Cela, señor presidente es necesario que usted sepa que cuneta por lo menos con mi aprobación de todo lo que sea necesario para este feriado que se aproxima, sobre todo por la imagen corporativa que tenemos que presentar a los visitantes. También hay que recordarle se viene la Semana Santa, y entregarle a la curia para que ellos se hagan cargo de la organización de esta ruta de la fe.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS SUGERIDAS EN LA REUNIÓN CON LOS VECINOS REALIZADA EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2021

Int/Jorge Miclos, bien, durante la reunión que mantuvimos con nuestros vecinos y comerciantes de nuestra comunidad, acertadamente el Ab. Wester cela tuvo una disertación, preparó una charla motivacional, es importante que más adelante nosotros analicemos que tenemos como vocales y como gobierno fortaleza y debilidades, hay muchas personas que atienden en las terapias y vienen con debilidades y cuando los atienden esas debilidades se convierten en fortalezas. Voy a hablar sobre las fortalezas y debilidades que surgieron en la reunión:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Rio Congo• Infraestructura del balneario• Seguridad• Vías• Unidades Educativas• Clima• Centro de Salud• Emprendimiento• Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Falta de Unidades de Socorro• Calle locales destruidas• Acumulación de lodo en las riberas del río• Inseguridad• Alcantarillado• Sanidad sanitaria• Iluminación pública• Desorganización• Faltas de espacios públicos recreativos• Falta de capacitación en ética y moral• Falta de coyuntura entre gobiernos

Importancia del Turismo Comunitario. El turismo comunitario se asoma como una alternativa para salvar las disparidades sociales y económicas que adolecen las comunidades.



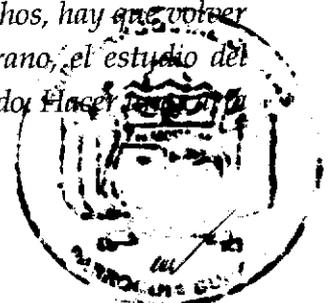


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

rurales, además de una vía que pueden utilizar las comunidades que buscan generar otros ingresos dentro de sus actividades económicas cotidianas, utilizando los recursos culturales, eso es lo que quería comunicarles, y dentro de los acuerdos que también se lograron ese día tenemos:

PROPUESTA	OBJETIVO	PLAZO
<i>Gestionar ante el gobierno provincial el asfaltado de la loma.</i>	<i>Mejorar el ornato de la parroquia.</i>	<i>Inmediato, hasta antes de carnaval. Gestión ante la prefectura, tras inspección de la Ing. Sheznarda Tapia.</i>
<i>Desazolve del rio Congo.</i>	<i>Mejorar el sistema de las riveras de rio</i>	<i>En el verano de agosto/septiembre 2021</i>
<i>Inseguridad</i>	<i>Tratarlo con la policía nacional</i>	<i>Inmediato, conversar con la policía para determinar acciones.</i>
<i>Alcantarillado</i>	<i>Lograr ingresar al presupuesto del gobierno cantonal</i>	<i>Corto/mediano y largo plazo</i>
<i>Limpieza de las riveras del rio Congo</i>	<i>Realizar una minga</i>	<i>Minga programada para el 25 de enero del 2021 desde las 08:00 (ocho de la mañana) integral.</i> <ul style="list-style-type: none">• Todos los vocales• Cuerpo de Bomberos• Comisaria• Sembrar árboles

Estas gestiones ya se están realizando, tras la inspección de la especialmente el asfalto para el bacheo de la loma 7 de Agosto y la calle del Puerto Real, ya se envió oficio para convenios con la prefectura, solo estamos a la espera de que nos digan que tenemos que enviar las volquetas para traer el asfalto. *Int/Wester*, yo sugiero que, si no nos sale antes del carnaval, hagamos una minga y también acarreemos piedra, como plan b, y tapar esos huecos que están en la bajada 7 de Agosto. *Int/Jorge*, en algún momento se hizo un trabajo con los muchachos, hay que volver a hacer lo mismo. El tema del desazolve del rio Congo eso es para el verano, el estudio del alcantarillado es municipio, la limpieza de las riveras del rio se están haciendo. *Hacer*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

para reunirnos con el departamento de turismo de la prefectura. Dicho esto, compañeros, señor secretario, el siguiente punto por favor.

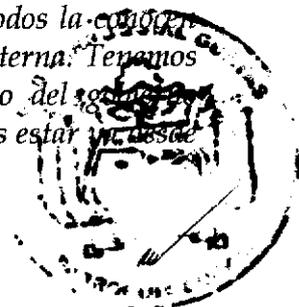
SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DENTRO DEL DESARROLLO PARROQUIAL

Int/Jorge Miclos, este punto es bastante interesante porque, es la cúspide de todo lo que hemos hablado en esta sesión, partiendo del hecho de la primera sesión que tuvimos con los vecinos, para lo cual voy a hablar brevemente sobre las temáticas que tuvimos con los comerciantes el día 22 de enero del 2021, acerca de las debilidades y fortalezas que básicamente vamos a trabajar, unas de las debilidades que tenemos es de trabajar unidos, los compañeros Fausto y Walter hablaban de que todas las diferencias y todas las cosas que han pasado en el camino, tenemos que dejarlas a un lado, pero lastimosamente cuando nosotros hablamos aquí, y salimos de las sesiones cambiamos nuestro parecer conforme vamos llegando a nuestro domicilio. Y es necesario que este punto lo tratemos en otra sesión que voy a convocar referente a las debilidades y fortalezas que tenemos como gobierno y como vocales, para lo cual voy a pedir al señor secretario que pase al siguiente punto. *Int/Fausto Prado*, si me gustaría aportar algo sobre el fortalecimiento institucional. Parto desde que el FODA en toda institución se convierte en una herramienta de estrategia básica para todo, plan educativo, para la salud, para el fortalecimiento institucional de cualquier institución, privada o pública. El FODA es una estrategia, para ver como se ha o se va desarrollando las habilidades, oportunidades, fortalezas o oportunidades, si me parece interesante que tratemos bien este tema. No puedo convertir yo mismo las fortalezas en debilidades. *Int/Wester Cela*, tenemos que estar fortalecidos de manera interna, hablar el mismo idioma. Esto también está dentro del Plan Nacional Toda una Vida, para la agenda 2017-2021, ahí hay unos ejes, dentro del primer objetivo dice; garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas. Aquí estos ejes, incluso le deje el plan al secretario en la computadora de él, es muy importante leer este tema, para entender hacia donde queremos llegar. aquí hay tres ejes importantes con los que podemos planificar, es para el desarrollo parroquial, tiene que iniciarse desde la parte legislativa, normativa, la gente dice que no se ve la obra, pero hay que trabajar en la instrumental en la básica para asentar la base. El PDyOT me lo pidieron, debería ser que el PDyOT comience desde la provincia, cantón y parroquia, pero cada uno hace su PDyOT, y lo dije que ya está en la página del GAD donde lo pueden bajar. *Int/Jorge*, como bien decía Wester, nosotros tenemos que fortalecernos, normalmente el FODA constituye lo que es fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, nuestro propio gobierno, a veces se ve amenazado por nuestras propias indiscreciones que tenemos o comentarios que hacemos que afectan el desarrollo de nuestro gobierno. Sin embargo, voy a tratar en una sesión especial con los cinco y el secretario. Vamos a tratar el punto varío señor secretario.

PUNTO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

1. Realizar proyecto documental de la promoción turística Parroquia Guayas.
2. Proyecto turístico zona rosa.

Int/Wester Cela, nosotros de manera interna, tenemos una parroquia que todos la conocen como una zona turística, pero para la gestión internacional, para la gestión externa. Tenemos un Ministerio de Turismo, tenemos también un departamento de turismo del gobierno provincial, nosotros no estamos saliendo como deberíamos de salir. Deberíamos estar en...





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

el 92 que se comenzó a realizar aquí el carnaval de manera inapropiada se podría decir, desde allí comenzó el turismo en la parroquia Guayas, con el carnaval. Entonces han pasado tantos años y seguimos manteniendo esto como algo interno. La propuesta mía compañeros vocales, es que pronto vamos a salir de esta pandemia, pero ahora es la oportunidad de hacer un documental, donde se promocionen los centros turísticos que tiene la parroquia Guayas, entonces tu vienes del Empalme para acá desde donde los Moras y ya comienzas a divisar otras cosas, está el Fogón, más adelante están haciendo otro, un complejo, un cambio fenomenal. Entonces todo esto tiene que ser documentado, como se realizan las cosas, a que se dedican, como se elabora. En este documental se sacan los carnavales, la ruta de la fe. Un pueblo de la Sierra de cuarenta personas, y hace turismo, nosotros para ponernos en ese nivel, tenemos que promocionar este turismo, que estamos haciendo, hacia donde nos proyectamos. Todo esto, cuando vallamos a cualquier ministerio de turismo, tenemos que tener todo esto para promocionar, turismo comunitario, posadas comunitarias, y de esta manera presentar un turismo organizado. Esto con relación a realizar un documental de la zona turística.

Por el otro lado los paraderos turísticos de la parroquia Guayas, por la zona de San Vicente, viniendo para Canoa hay algunas cositas que no mas son de palitos Jorge, unas cosas bonitas han hecho unas cerca de otra, son paraderos, la gente para expresamente hay para tomarse las fotos, la idea es que como gobierno parroquial destinemos recurso que, con la participación pública, y aprovechar los espacios que tenemos para hacer figuras en distintos lugares. Esto hasta por curiosidad y promocionar esto como turismo. Esto con relación en los puntos varios que había solicitado como idea con relación al tema compañeros vocales.

In/Jorge Miclos, muchas gracias compañero, solo voy a agregar que estas ideas irlas documentando, no va a ser problema el dinero, cuando se tiene riquezas de ideas, voy a pedir la devolución del meteorito que callo en la parroquia, vamos a pedirlo para tenerlo como atractivo turístico, no era meteorito si no era parte de una lluvia sideral, o lluvias de luna. Quien no quiere ver un paradero, una imagen en las redes sociales de nuestra parroquia. Trabajar las comisiones juntas y de esa manera ir armando este pequeño rompe cabeza. Habiendo agotado los temas, y agradeciendo por la asistencia a esta reunión.

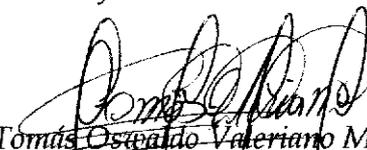
Se da por terminada esta reunión en la sala de sesiones del Auditorio del GAD parroquial rural Guayas, a los 28 días del mes de enero del 2021

Doy fe,



Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas

Certifico que esta reunión se dio con la presencia del presidente y los vocales del GAD, en las que se trataron puntos importantes al desarrollo de nuestra parroquia rural Guayas. Certifico la presente acta a los 12 días del mes de febrero del 2021


Sr. Tomás Osvaldo Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

